

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**2282** *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se modifica el anuncio de licitación " Contratación de obras del proyecto de ampliación del bombeo de Palma-Calvía-Andratx para la mejora del suministro de agua en alta a los municipios del entorno de la Bahía de Palma. Clave:11.307-0474/2111.*

Es necesario rectificar el anuncio de referencia, publicado el 24 de diciembre de 2016, BOE núm. 310, página 81577.

En el punto 8.b) Modalidad de presentación.

Donde dice: "La especificada en el apartado 13 del mencionado cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas. La documentación se presentará en tres sobres."

Debe decir: "La especificada en el apartado 13 del mencionado cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas. La documentación se presentará en dos sobres."

En el punto 10. Gastos de publicidad:

Donde dice: "El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de licitación hasta el siguiente importe máximo, (Art. 67.2.g.) RGLCAP: 4/1000 de importe de adjudicación."

Debe decir: "El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de licitación hasta el siguiente importe máximo, (Art. 67.2.g.) RGLCAP: 3.000,00 €."

En el punto 12. Otras informaciones.

Donde dice: "La apertura de las ofertas técnicas se realizará el día 23 de febrero de 2017 a las 10:15 horas, Plaza de san Juan de la Cruz, s/nº, despacho A-631, Madrid."

Debe decir: "No se realizará la apertura de ofertas técnicas dado que las mismas no se exigen en la presente licitación."

Madrid, 13 de diciembre de 2016.- El Subdirector General de Programación Económica, Carlos Muñoz Bellido. P.D. (27 de diciembre de 2016), de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.-El Subdirector General Adjunto, Alfonso Rodríguez Gago.

ID: A170001420-1